



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	1/11

## 1. Identificación de la actividad académica

1.1 Unidad académica - Estudios en ciencias biológicas y de la salud - Estudios en Ciencias Jurídicas y Políticas		1.2 Código: - SA - DE	
1.3 Programa	- Psicología - Derecho	1.4 Código: - PSI - DER	
1.5 Nivel	Maestría		
1.6 Actividad académica: Asignatura			
1.7 Nombre de la actividad académica: Códigos de Conducta: una herramienta para la prevención del maltrato intrafamiliar: niñez y adolescencia.		1.8 Código:	
1.9 Campo de formación: Ciencias Biológicas y de la Salud		1.10 Código: PSI	
1.11 NBC: Núcleo de Conocimiento: Ciencias de la Salud			
1.12 Línea de Conocimiento: <b>PSYC</b>		1.13 Código: <b>15027</b>	
1.14 Clase		1.15 Modalidad: presencial	
1.16 Tipo de actividad: Sesión presencial		1.17 Período Académico: segundo semestre	
1.18 Créditos:	3		
1.19 Total Horas: 96	1.20 Horas de contacto: 24	1.21: Horas de trabajo independiente: 72	
1.22 Profesor: Martha Eugenia Ortega Ortiz		1.23 ID: 10000205	



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	2/11

2. Articulación con el Plan de Estudios		
2.1 Componente de Formación: Componente Específico		
2.2 Restricciones curriculares de conocimiento	2.3 Prerrequisito	2.4 Código:
	2.5 Correquisito	2.6 Código:
2.7 Restricciones de orden:	Debe haber cursado el componente básico de la Maestría.	
2.8 Relación con el Núcleo Integrador		



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	3/11

### 3. Justificación y Propósitos

#### 3.1 Justificación

Los códigos de conducta son el conjunto de reglas o preceptos que una persona, o una organización y sus miembros, poseen y practican para regular su comportamiento con el fin de proteger a los niños, las niñas y los adolescentes contra el abuso sexual infantil.

Éstos se aplican tanto a la familia como a nivel individual. Si la organización es la familia, se espera que haya autorregulación de los miembros del grupo familiar frente a la interacción con los niños y las niñas, es decir, que el mismo grupo y las figuras de protección de los niños y niñas sean quienes regulen el comportamiento de todas las personas que están alrededor de ella.

Así mismo, también puede y debe ser aplicado por cada persona de la organización como individuo; es decir, hay unos comportamientos esperados como organización social y como individuos sociales.

El código de conducta debe contener los mínimos vitales requeridos para proteger a niños, niñas y adolescentes del abuso sexual infantil. De ahí la importancia de proponer la creación e implementación de códigos de conducta que examinen lo que las organizaciones, instituciones y familias puedan controlar la existencia de inhibidores externos.

#### 3.2 Propósitos

El Código de Conducta es el medio para transmitir las reglas esperadas de comportamiento por todos los individuos que componen el medio familiar. Su propósito es obtener unas normas y reglas claras que favorezcan las interacciones armónicas y faciliten la presencia del buen trato entre los miembros que componen el grupo familiar.

### 4. Competencias de formación

- Reflexiona sobre la importancia de conocer los códigos de conducta que favorecen la regulación del comportamiento en los niños y adolescentes para favorecerlos del abuso sexual.
- Analiza la incidencia de los códigos de conducta en la estabilidad emocional de los niños y adolescentes.
- Reconoce la importancia de aplicabilidad de los códigos de conducta.



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	4/11

4.1 Logros de competencia	4.2 Indicadores del logro de competencia
Comparar los diferentes códigos de conducta establecidos como medida protectora.	Reconoce la definición de los códigos de conducta aplicados a prevenir el maltrato intrafamiliar.
Analizar la importancia de los códigos de conducta	Sustenta la aplicabilidad de los códigos de conducta
Identificar estrategias que favorezcan la protección del menor contra el maltrato infantil	Aplica los mínimos vitales requeridos para proteger a niños, niñas y adolescentes del maltrato intrafamiliar y en especial del abuso sexual infantil.
Promover los códigos de conducta para la prevención del maltrato y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.	Emplea los códigos de conducta para la prevención del abuso sexual infantil.
<b>5. Contenidos de la actividad académica</b>	
¿Qué son los códigos de conducta?	Definición de código de conducta. La familia y su autorregulación. Individuo Vs. Código de conducta
Contenidos básicos de un código de conducta	Supuestos Básicos
El Código de conducta como herramienta de prevención	¿Cómo se manifiesta? En qué ámbitos se presenta el abuso sexual? ¿Cómo intervenirlo? ¿Cómo prevenirlo?



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	5/11

## 6. Desarrollo del Plan de Clase

Unidad de enseñanza	Tiempo para el desarrollo	Descripción de la actividad de aprendizaje	Recursos que utilizará	Evaluación del aprendizaje
¿Qué son los códigos de conducta?	6 horas	Contextualización. Lecturas. Trabajos en grupo. Clase Magistral. Wiki y foro virtual	Presentación con diapositivas. Artículos científicos. Proyecto TEMA	Participación. Debate grupal.
Contenidos básicos de un código de conducta	6 horas	Identificación de casos. Análisis de conceptos. Relación y diferenciación de elementos.	Artículos científicos.	Sustentación conceptual.
El Código de conducta como herramienta de prevención	12 horas	Análisis de casos. Identificación de códigos de conducta. Relación teoría-práctica.	Casos.	Debate grupal. Sustentación conceptual.

## 7. Estrategias Pedagógicas

### 7.1 Para el desarrollo personal y de pensamiento:

Comprensión de las lecturas y profundización de los temas a trabajar en cada sesión.  
Participar activamente en las discusiones de clase.



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	6/11

Participar activamente en la práctica de los ejercicios propuestos como los estudios de caso. Realizar talleres de aplicación de los códigos de conducta

Elaboración de mapas conceptuales, mapas mentales,

### 7.2 Para facilitar el aprendizaje y desarrollo de habilidades

Realización de Guías de lectura.

Investigación acerca de las diferentes temáticas

Presentación de trabajos escritos, análisis de casos para diagnosticar, propuesta de diagnósticos diferenciales frente a los diferentes tipos de maltrato.

Presentación en Moodle de un infografía acerca de los códigos de conducta.

### 7.3 En relación con el Núcleo Integrador

Es una temática que mantiene estrecha relación con los diferentes componentes y módulos del programa pues propende mediante los códigos de conducta prevenir el maltrato intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes, dirigido especialmente hacia el abuso sexual.

## 8. Estrategias de evaluación y registro de resultados

### 8.1 Evaluar

Avances alcanzados por el estudiante en:

Reconocimiento de los códigos de conducta

Manejo de los códigos de conducta

Comprensión de los códigos de conducta como herramienta preventiva

### 8.2 Calificar

La calificación de las cátedras del programa de especialización se hará mediante las siguientes pruebas:



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	7/11

a. Evaluación parcial. Consistirá, a elección del profesor, en un control de lectura, un trabajo en grupo conformado por un máximo de cuatro personas, un quiz o un trabajo de taller.

b. Evaluación final. Consistirá, a elección del profesor, en un examen global de la materia o en la elaboración de un ensayo individual sobre temas asignados. La evaluación parcial tendrá un valor del 40% y la final del 60%. Ninguna asignatura será habilitable.

Las evaluaciones parciales serán obligatorias. Su no presentación se calificará con la nota cero (0). Todas las evaluaciones deberán presentarse en la universidad. Los trabajos escritos desescolarizados se entregarán al titular de la materia, en las fechas indicadas. (Artículos 10 y 11, Reglamento Posgrados en Derecho, Unab)

Se calificará utilizando las siguientes estrategias:

Evaluación de los contenidos de la guía de lectura

Participación en Clase.

Exposiciones orales.

Estudio de casos.

Ejercicios presenciales de análisis de caso.

### 8.3 Registro

Según directrices del programa, en el Sistema COSMOS.

Al estudiante que sea sorprendido en intento de fraude, colaborando con él, o a quien se le compruebe su comisión, se le sancionará con la nota cero (0) en la calificación definitiva de la materia y anotación en su hoja de vida académica. En caso de reincidencia, se le cancelará la matrícula. Quien sorprenda al alumno en cualquiera de los eventos anteriores, deberá enviar un informe escrito a la Coordinación Administrativa del programa de la universidad sede. Esta disposición rige para cualquier clase de prueba o control académico. (Artículo 24, Reglamento Posgrados en Derecho, Unab)

## 9. Recursos

### 9.1 Bibliografía básica



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	8/11

### Identificación del recurso

Acosta, O.; Albus, K.; Reynolds, M.; Springgs, D. Y Weist, M. (2001). Assessing the status of research on violence related problems among youth. *Journal of Clinical Child Psychology*, 30, 1,152-160.

Angulo, A (2007) “Entrevista a Enrique Echeburúa, Catedrático del Departament de Pedagogia de la Universitat Rovira i Virgili. *Revista D ´Estudis de la violencia* Núm. 1, Gener – Març 2007

Amescua, M. y Gálvez, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5): 423-436

Ballesteros, B. Y Cortés, O. (2000). Factores de riesgo de la conducta agresiva en niños y jóvenes de Santafé de Bogotá, Fase I: Evaluación. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Investigación cofinanciada por Colciencias.

Brook, D.; Brook, J.; Rosen, Z.; De la Rosa, M.; Montoya, I. y Whiteman, M. (2003). Early Risk Factors for Violence in Adolescents Colombian. *American Journal Psychiatry*, 160, 8, 1470-147

Camacho Cabrera Guillermo (2012) ¿Qué son los códigos de conducta? Especial para la Asociación Afecto contra el maltrato infantil. Bogotá.

Cuadros Ferré, I. (2006). Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del abuso sexual infantil. Bogotá: Save the Children UK - Asociación Afecto. 4a. Ed.

### 9.2 Bibliografía complementaria

#### Identificación del recurso

#### Ubicación

Foro Colombia Enfoque en Medellín, No. 30, mayo-agosto 2001 Los Territorios Ocupados de Medellín, octubre 2002.

Krug, E; Dahlbers, J Mery, J (2002). Word report on violence and health organization.

Marco conceptual de la prevención de la violencia en Colombia. Equipo nacional asociado al proyecto de fomento del desarrollo juvenil y prevención de la violencia. Bogotá (2006).

### 9.3 Audiovisuales

#### Identificación del recurso

#### Ubicación





unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
Página	9/11

<b>9.4 Enlaces en internet</b>	
<b>Identificación del recurso</b>	<b>Ubicación</b>
Diario El Tiempo. (8 de mayo de 1993). Menores: abuso sexual al acecho.	Recuperado el 13 de julio de 2011, de El Tiempo.com [archivo digital]:
Diario El Tiempo. (14 de octubre de 1995). Confesó el policía que mató a Sandra Catalina. Recuperado el 13 de julio de 2011, de El tiempo.com [archivo digital]:	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-137816">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-137816</a>
Denuncian abuso en comando policial. Recuperado el 13 de julio de 2011, de El Tiempo.com [archivo digital]:	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-424414">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-424414</a> Diario El Tiempo. (31 de enero de 2005).
	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1685796">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1685796</a>
Ortega M. y otros (2012). Reflexiones en torno al abuso sexual. Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas “PSICOESPACIOS” ISSN 2145-2776. Vol. 6- N 9/julio-diciembre 2012.	<a href="http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios">http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios</a>
<b>9.5 Software</b>	
<b>Identificación del recurso</b>	<b>Ubicación</b>
<b>9.6 Bases de datos</b>	
<b>Identificación del recurso</b>	<b>Ubicación</b>



**unab**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Vicerrectoría Académica – Dirección de Currículo

GUIA DE CÁTEDRA PARA PROGRAMAS DE POSGRADO

CODIGO	GC - 2012
Vigencia	2012 / 2017
<b>Página</b>	<b>10/11</b>

OID	
EBSCO HOST	
PROQUEST	
<b>9.7 Otros (¿Cuáles?)</b>	
<b>Sitios Web</b>	<b>Ubicación</b>
<a href="http://www.unicef.org/lac/1.CODIGO_CONDUCTA_PROTECCION_ESC(1).pdf">http://www.unicef.org/lac/1.CODIGO_CONDUCTA_PROTECCION_ESC(1).pdf</a> <a href="http://www.un.org/es/pseataskforce/addressing.shtml">www.un.org/es/pseataskforce/addressing.shtml</a> <a href="http://www.slideshare.net/.../fundacion-la-paz-codigo-de-conducta-1204685">www.slideshare.net/.../fundacion-la-paz-codigo-de-conducta-1204685</a>	
<b>10. Algunas observaciones necesarias para el cumplimiento de la guía</b>	